MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los 0cho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis siendo las trece horas, se reúne el comité de evaluación a los efectos de evaluar las ofertas presentadas, con relación al llamado para la construcción de aulas topología MEC en la Esc. Básica Nro. 5343 Rosa Pérez, efectuado a través de la Modalidad de Contratación Directa.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas **Nº. 008/016** de fecha veintiséis de febrero del año dos mil dieciséis, iniciándose el estudio pormenorizado de la misma de la siguiente manera:
Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61,** se coteja si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:
La firma que presento su oferta fue:

Oferente N°. 1 GUSGAR CONSTRUCTORA. Nº de expediente 831/2.016
1. Carta Oferta (Anexo 02)
Presupuesto:
Gs. 123.678.660.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Póliza de Garantía de Ofertas	X		

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES · RECURSOS HUMANOS ·

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES · DIRECCION DE HACIENDA ·

C.P.N. Domingo Germán Rojas
Director de Hacienda
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO · SECRETARIA GENERAL

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

Oferente N°. 2 **CONSULTORA GIMENEZ &. HIJOS N° de expediente 829/2.016**
1. Carta Oferta (Anexo 02)
Presupuesto:
Gs. 118.696.900.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Póliza de Garantía de Ofertas	X		

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES * RECURSOS HUMANOS *

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES * DIRECCION DE HACIENDA *

C.P.N. Domingo Germán Rojas
Director de Hacienda
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

Oferente N°. 3 **ARQ. FACUNDO GIMENEZ N° de expediente 824/2.016**
1. Carta Oferta (Anexo 02)
Presupuesto:
Gs132.050.900.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Póliza de Garantía de Ofertas	X		

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES · RECURSOS HUMANOS ·

C.P.N. Domingo Germán Rojas
Director de Hacienda
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES · DIRECCION DE HACIENDA ·

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Oferente N°. 4 **FC CONSTRUCCIONES N° de expediente 826/2.016**
1. Carta Oferta (Anexo 02)
Presupuesto:
Gs. 124.055.566.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Póliza de Garantía de Ofertas	X		

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES · RECURSOS HUMANOS ·

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES · DIRECCION DE HACIENDA ·

C.P.N. Domingo Germán Rojas
Director de Hacienda
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO · SECRETARIA GENERAL

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

Oferente N°. 5 **G&G CONSTRUCCIONES S.A. N° de expediente 823/2.016**
1. Carta Oferta (Anexo 02)
Presupuesto:
Gs. 136.639.818.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Póliza de Garantía de Ofertas	X		

Se evalúa el cuadro de resumen anterior y corrobora que todos cumplen a cabalidad con la presentación de los documentos sustanciales requeridos. **(Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario).**

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES – RECURSOS HUMANOS

C.P.N. Domingo Germán Rojas
Director de Hacienda
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES – DIRECCION DE HACIENDA

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Se deja constancia de que por vía nota se solicito al oferente Nro. 2 (constructora Gimenez & hijos) la presentación de los formularios de rubros ofertados, que según consta en acta no presento dentro de su carpeta de ofertas como así también considerando de que hubieron otros oferentes participantes que presentaron certificado del MIC documento requerido en el P.B.C. se le solicito este documento, ambos documentos solicitados son de carácter formal por lo que se le concedió un plazo de 72 horas, a la fecha dicho plazo a vencido por lo que se considerara dicha ausencia de presentación de los dos documentos requeridos.

Según cuadro de comparativo de ofertas la primera oferta mas baja es presentada por el **oferente Nro. 2 (Consultora Gimenez & Hijos) Gs. 118.696.900**, es la Firma a quien se solicito por derecho la presentación de dos documentos formales ausentes en el acto de apertura de sobres (análisis de rubros ofertados), documento considerado elemental para la evaluación de la oferta mas baja, como así también el certificado del MIC, ha fenecido el plazo de 72 horas considerado a la firma para la presentación de los mencionados documentos, con la ausencia del MIC se le incrementa un 20% el valor de su oferta presentada, aplicación del Margen de preferencia conforme a lo establecido en la Ley 4558/11 en sus Artículos 2° y 3° (20% a favor de productos y servicios de origen nacional), para lo que deberá presentar certificado del MIC, quedando asi su oferta a un monto de **Gs. 142.436.280**. Por lo que esta primera oferta inicialmente presentada como la mas baja queda descalificada por la falta de presentación de los dos documentos solicitados y por la aplicación del margen de preferencia.

Por lo anteriormente expuesto queda descalificada esta primera oferta, por la no presentación del formulario de desglose de rubros ofertados y por la aplicación del margen de preferencia.

Seguidamente se evalúa la segunda oferta mas baja siendo esta la presentada por el **Oferente N°. 1 GUSGAR CONSTRUCTORA), Presupuesto: Gs. 123.678.660,**según se coteja cumple con la presentación de todos los documentos sustanciales, como asi también del formulario de desglose de rubros ofertados y del certificado del MIC.

EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION:

Demuestra tener la experiencia necesaria y solicitada en los anexos; presentando fotocopias de los contratos ejecutados con acta de recepciones definitivas de obras en construcciones similares.

Las planillas de análisis de costos unitarios por rubro ofertados, demuestra concordancia con los costos de cada rubro ofertado en la planilla de ofertas, lo que indica que su oferta es viable.

Con todo lo aquí expuesto se puede concluir que esta empresa:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	
Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	SI	

C.P.N. Domingo Germán Rojas
Director de Hacienda .
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE	
1) CAPACIDAD LEGAL	SI	
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	SI	
3) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	SI	
4) CAPACIDAD FINANCIERA con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balances de los (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2012,2013 y 2014). Los índices serán calculados de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años Rentabilidad: (Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100 No deberá ser negativo el promedio de los 3 años	SI	
5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	SI	
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	SI	

Con todo lo aquí analizado, este comité sugiere y considera la adjudicación de la Firma **GUSGAR CONSTRUCTORA**, para los trabajos de para la ***"Construcción de Aulas Tipología MEC en la Esc. Básica Nro. 5343 Rosa Pérez"***, de la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, por un monto de **Gs. 123.678.660** (*ciento veinte tres millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta*).-

Lic. Fanny Colman
Directora de RR.HH.

Lic. German Rojas Colman
C.P.N. Director de Hacienda

Director de Hacienda
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Abog. Héctor Vera Insaurralde
Secretario General

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.